



NOTA DE PRENSA

ASUNTO: Feria de "Santiago y Santa Ana" Torre del Mar 2024. Cortes, desvíos de tráfico y bolsas de estacionamiento habilitadas.

El Jefe de la Policía Local y Movilidad, informa a los ciudadanos en general y muy especialmente a los conductores de vehículos que, durante la Feria de "Santiago y Santa Ana" de Torre del Mar, que se celebrará desde el día 24 al día 28 de julio de los corrientes, ambos inclusive, se efectuarán las siguientes actuaciones:

1°.- BOLSAS DE ESTACIONAMIENTOS FERIA DE NOCHE: Con la finalidad de disponer de espacios para dejar estacionados los vehículos, se han habilitado y señalizado cuatro bolsas de estacionamientos en los lugares próximos al recinto ferial:

- Zona de Albero, situada al final del Paseo Marítimo de Poniente.
- Parcela ubicada al final del recinto ferial, detrás de la Caseta Oficial.
- Zonas estacionamientos de las calles del Sup T-12.
- Explanada Sup T-12 desde Recinto Ferial hasta la N-340.

NOTA: Estas zonas de estacionamiento estarán controladas por personal de AMIVEL, durante el horario de Feria de Noche.

2°.- FERIA DE DÍA:

- Se ubica en la bolsa de estacionamientos, junto a la fuente de la Virgen del Carmen, frente cafetería Neptuno. La Caseta de la Juventud, se encuentra junto al camping de Torre del Mar.
- Los vehículos de emergencia se estacionarán en la zona del perímetro de la feria de día.

3°.- PROCESIÓN DE LA VIRGEN DEL CARMEN: Sobre las 18,30 horas del viernes día 26 de julio está prevista la salida de la procesión de la Virgen del Carmen con el siguiente:

RECORRIDO: Iglesia San Andrés Apóstol, Plazuela del Párroco D. José Rodríguez, Avenida de Andalucía, San Andrés, Plaza de la Axarquía, Calle del Mar Norte y Sur (atravesando las cuatro esquinas), Acera de la Marina, San Andrés, Poniente, Vela, Paseo Marítimo de Poniente, Plaza D. Miguel Guerrero, Paseo Marítimo de Poniente, embarcadero Virgen del Carmen, Playa (Embarque y desembarque), embarcadero Virgen del Carmen, Paseo Marítimo de Poniente, Paseo de Larios, Plazuela P. D. José Rodríguez, Iglesia San Andrés.

Por tal motivo, la Policía Local ruega a los conductores de vehículos que, durante la **tarde del viernes día 26, se abstengan de estacionar los vehículos en las calles señalizadas por la Policía Local en el itinerario**, con ello contribuirá a dar mayor realce y esplendor al desfile procesional, así como a mejorar la seguridad y fluidez del tráfico.

Los vehículos estacionados en el recorrido, serán retirados por el servicio de grúa y depositados en una de las bolsas de estacionamiento que se relacionan a continuación:

- Zona de estacionamiento junto al Instituto M^a Zambrano.
- Zona de estacionamientos junto a la Mancomunidad.
- Zona de estacionamientos en C/ Ntra. Sra. del Carmen esquina con C/ Juan Aguayo.
- Zona de estacionamientos en C/ Ramón de la Sagra.
- Zona de estacionamientos frente recinto Ferial.

.../// ...

.../// ...

4° COLABORACIÓN: La Jefatura de la Policía Local y Movilidad a través del Cuerpo de la Policía Local, solicita a los conductores se esmeren en el cumplimiento de las normas y señales provisionales de circulación así como las indicaciones que recibirán de los funcionarios policiales, en aras a conseguir un tráfico más fluido y seguro, lo que redundará en beneficio de todos los ciudadanos. GRACIAS POR SU COLABORACIÓN Y PERDONEN LAS MOLESTIAS.

Vélez-Málaga a 19 de Julio de 2024.

EL JEFE DE POLICÍA LOCAL



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rafael Mora Cañizares', written over the official stamp.

Fdo.: Rafael Mora Cañizares